

Cuba y EEUU hablan en La Habana sobre propiedad intelectual

written by Agencias | lunes, 12 de septiembre, 2016 11:29 am



El uso de los logos de grandes compañías de telefonía celular es muy común en la isla (foto de archivo)

LA HABANA, Cuba.- Una delegación estadounidense encabezada por Daniel Martí, coordinador de la Oficina Ejecutiva del presidente Barack Obama, se reunió en La Habana con funcionarios cubanos para tratar sobre el tema de la propiedad intelectual entre los dos países, informó hoy la Cancillería de la isla.

En este primer encuentro realizado los pasados 8 y 9 de septiembre, ambas partes intercambiaron opiniones sobre las regulaciones vigentes en los respectivos países en esta área y el marco jurídico de los dos estados para la protección de marcas, patentes y el derecho de autor, refiere el sitio oficial CubaMinrex.

Martí estuvo acompañado por funcionarios del Departamento de Estado, de la Oficina de Derecho de Autor y de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos.

Durante la visita, la delegación estadounidense se reunió con representantes de la Oficina Cubana de la Propiedad Industrial, el Centro Nacional de Derecho de Autor, la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, los bufetes internacionales CLAIM S.A. y LEX S.A. y de los Ministerios de Relaciones Exteriores (Minrex) y de Comercio Exterior e Inversión Extranjera.

Los funcionarios cubanos explicaron las garantías existentes en la isla para la protección de la propiedad industrial, que tiene en su registro a más de 6.000 marcas estadounidenses, según la nota divulgada por la Cancillería.

También reiteraron la “profunda preocupación” del Gobierno de Cuba por la vigencia de leyes en EE.UU., como las del “bloqueo y la conocida como Sección 211”, que afectan el reconocimiento de los derechos marcarios de empresas y entidades cubanas, como el ron Havana Club y los puros habano Cohíba.

La parte cubana enfatizó en que la protección recíproca de marcas y patentes será un “aspecto esencial” para el mejoramiento de las relaciones bilaterales, y en particular en la esfera económico-comercial.

Asimismo, expresaron su disposición a continuar los intercambios en esta materia, agrega la nota.

Esta es la primera ronda el tema de la propiedad intelectual tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EEUU con la apertura de embajadas en sus respectivas capitales, el 20 julio de 2015.

Desde entonces, representantes de ambos gobiernos han celebrado una serie de reuniones en áreas como la aviación civil, medioambiental, ciberseguridad, política migratoria y tráfico de personas, compensaciones económicas, prevención e investigación del lavado de dinero, contraterrorismo, medioambiente, hidrografía y geodesia.

(EFE)